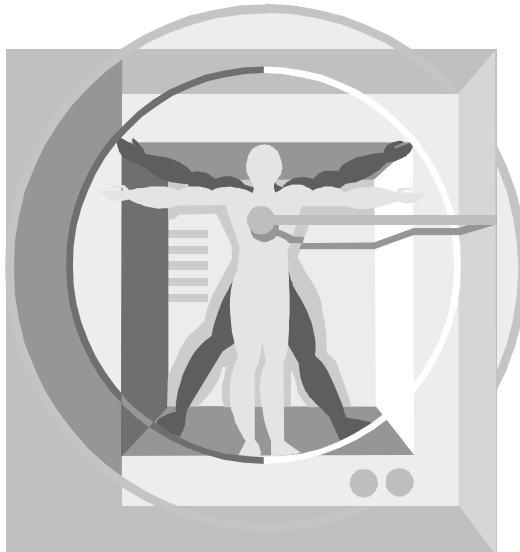


ÍNDICE

- 1. OBJETIVOS Y NORMAS DE REFERENCIA**
- 2. PLAN DE TRABAJO**
- 3. DESARROLLO**



1.-

OBJETIVOS Y NORMAS DE REFERENCIA.

Objetivos.

El objetivo fundamental para la implantación de un Sistema de Calidad es dotar a la empresa de una metodología que de respuesta a las exigencias contenidas en la Norma ISO 9001:2000, aplicables a la actividad de cada empresa.

Teniendo en cuenta el objetivo principal del Plan de Mejora y el estudio de las repercusiones, tanto a corto, como a largo plazo, de los productos, servicios, y procesos de dicha organización, **las tareas a llevar a cabo serían las siguientes:**

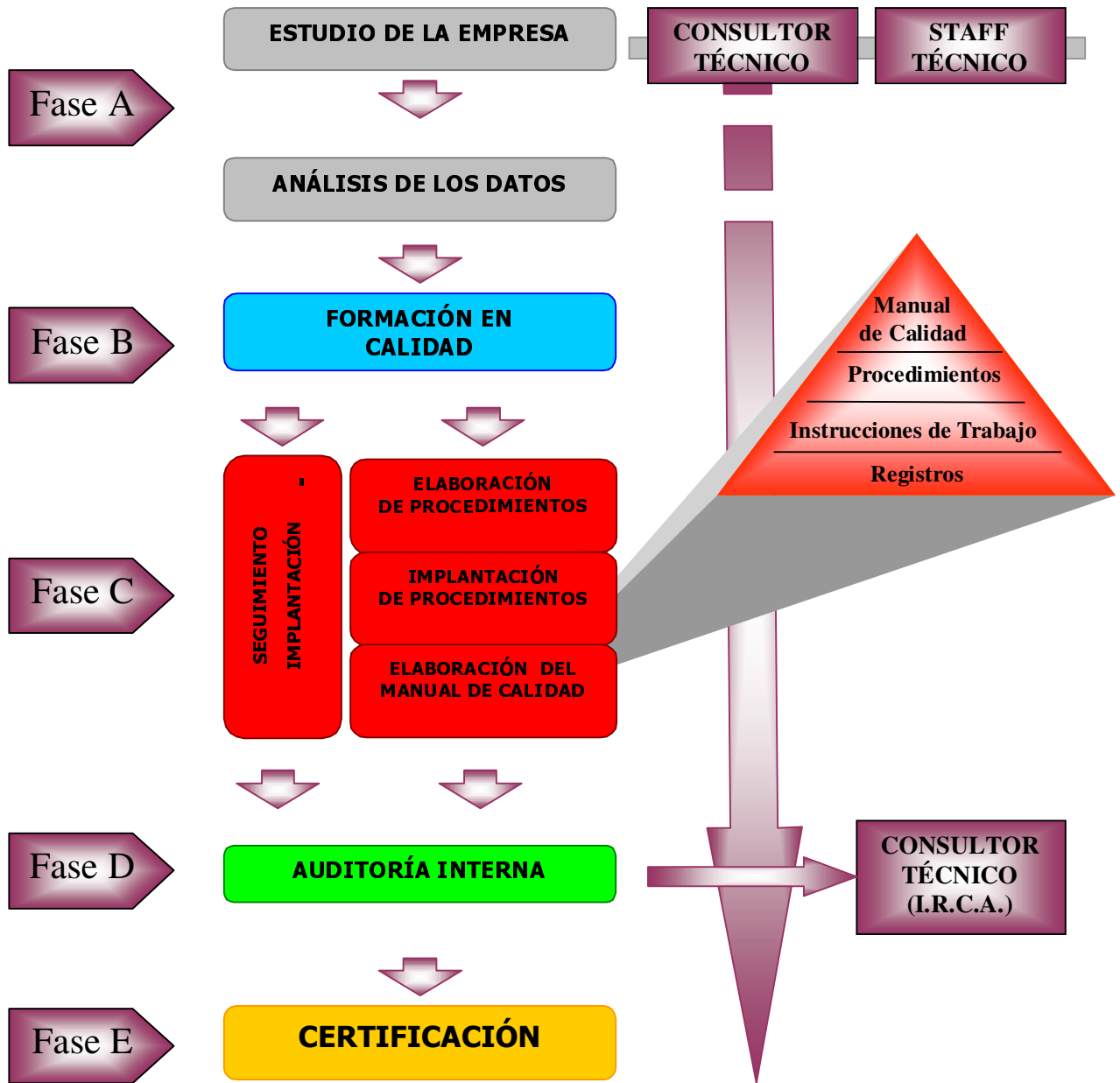
1. Establecer la política y la estrategia de la empresa en materia de calidad..
2. Sensibilización del personal y formación al Responsable de Calidad.
3. Identificar las prioridades y fijar los objetivos y metas adecuados.
4. Establecer una estructura y un programa(s), para llevar a cabo la política y alcanzar los objetivos y metas establecidos.
5. Asesoramiento en la elaboración del Manual de Calidad.
6. Asesoramiento en la realización de los Manuales de Procedimientos.
7. Asesoramiento en la elaboración de las Instrucciones Técnicas necesarias.
8. Racionalización de la documentación e información necesaria para el desarrollo de las tareas.
9. Implantación gradual del sistema.
10. Rodaje y contraste del mismo para la detección de errores y su corrección.
11. Ejecución de una Auditoría Interna sobre el Sistema.
12. Asesoramiento durante la certificación y en la subsanación de “No conformidades” en el caso de que existieran.

Documentos y Normas de Referencia.

Para el diseño del sistema de calidad a implantar en la empresa se tendrán en cuenta las siguientes normas y documentación:

- Norma UNE –EN ISO 9001:00
- Normas o especificaciones exigidas por los clientes.
- Legislación aplicable en su caso.
- Normas o especificaciones de obligado cumplimiento.

2.- PLAN DE TRABAJO



3.-

DESARROLLO

ESTUDIO DE LA EMPRESA

Todas las empresas con independencia de su tamaño y actividad tienen un sistema propio de gestión, es decir “su propia forma de hacer las cosas”. El consultor asignado a su empresa estudiará su sistema con el fin de:

1. Conocer su funcionamiento.
2. Realizar a posteriori un sistema de gestión adaptado al tamaño, sector y realidad de la empresa.
3. Detectar posibles áreas de mejora en la gestión de la empresa.
4. Conocer con exactitud las expectativas de la dirección de la empresa.

El estudio se llevará a cabo mediante la realización de visitas a las instalaciones de la empresa y entrevistas con los responsables de las diferentes áreas.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

Se efectuará un análisis de los datos obtenidos con el fin de:

1. Evitar cualquier diferencia de criterio.
2. Detectar cualquier posible actividad no contemplada por el consultor.
3. Presentar posibles áreas de mejora para que la dirección las estudie y apruebe si lo estima oportuno.
4. Conocer con exactitud las líneas de actuación que desea la dirección de la empresa para su sistema de gestión de calidad.

FORMACIÓN

De vital importancia es que el personal que va a encargarse del mantenimiento del sistema en la empresa conozca la serie de normas UNE-EN ISO 9.000:00 con el fin de que la empresa las adopte de una forma natural y libre de trastornos, además de conocer el lenguaje de la calidad.

Se impartirán en grupo:

1. **Formación al responsable de calidad acerca de la Norma ISO 9001:00**
2. **Seminario de concienciación en ISO 9001:00 y conocimientos básicos sobre gestión de calidad a todo el personal.**

Todos los asistentes recibirán un certificado acreditativo de asistencia.

**ELABORACIÓN
DE PROCEDIMIENTOS**

**IMPLANTACIÓN
DE PROCEDIMIENTOS**

**ELABORACIÓN DEL
MANUAL DE CALIDAD**

**SEGUIMIENTO DE LA
IMPLANTACIÓN**

El consultor asignado elaborará la documentación de SGC adaptado de acuerdo a la estructura exigida por la norma. El contenido de la misma atenderá los siguientes puntos:

1. REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

2. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN.

- Política de la Calidad.
- Requisitos legales.
- Requisitos de los clientes.
- Planificación de la Calidad.
- Sistema de Gestión de la Calidad.
- Revisión por la Dirección.

3. GESTIÓN DE LOS RECURSOS.

- Recursos humanos: Formación.
- Información.
- Infraestructura.
- Ambiente de trabajo.

4. REALIZACIÓN DEL PRODUCTO Y SERVICIO.

- Procesos relacionados con el cliente.
- Control Operacional.
- Comunicación.
- Aspectos Medioambientales.
- Diseño y desarrollo.
- Compras.
- Actividades de producción y de prestación de servicios.
- Control de los equipos de medida.

5. MEDIDA, ANÁLISIS Y MEJORA.

- Medida y Seguimiento.
- Control de no conformidades.
- Comprobación y Acción Correctora.
- Auditorías internas.
- Análisis de datos para la mejora.

La elaboración de la documentación se iniciará por la redacción de los procedimientos, los cuales se irán revisando y aprobando. Se instruirá y apoyará al personal de la empresa para la realización efectiva de los procedimientos, mediante visitas a las instalaciones.

Una vez comprobada y verificada la efectividad y coherencia de la documentación se pasará a redactar el Manual de Calidad continuando la metodología anteriormente expuesta.

AUDITORIA INTERNA

Se realizará una auditoría interna al sistema de gestión de calidad con los siguientes objetivos:

1. Determinar la conformidad o no-conformidad de los elementos del sistema con los registros especificados.
2. Determinar la eficacia del Sistema de Calidad implantado para alcanzar los objetivos especificados.
3. Proporcionar al auditado la oportunidad de mejorar su sistema de gestión.

Las personas que habrán de ser auditadas conocerán con antelación el servicio que les será auditado y la fecha y la hora aproximada, al objeto de entorpecer al mínimo posible su labor diaria.

En un documento final se redactarán las conclusiones sobre el proceso de implantación y su evolución, haciendo hincapié en aquellos detalles que pudieran precisar una mayor atención.

Para garantizar la objetividad y transparencia del proceso el consultor designado para la auditoría será diferente del que llevó a cabo la implantación.

CERTIFICACIÓN

Es el paso siguiente al proceso de implantación realizado, el consultor informa sobre las opciones de las entidades de certificación.